## TRIBUNAL SUPREMO SALA SEGUNDA Gabinete Técnico

# <u>Acuerdos del Pleno de la Sala Segunda del Tribunal Supremo</u> Sesión celebrada el 31/01/2006

Primer asunto: Prueba de ADN.

### Acuerdo:

"La Policía Judicial puede recoger restos genéticos o muestras biológicas abandonadas por el sospechoso sin necesidad de autorización judicial".

Segundo asunto: Unificación de doctrina en materia de Vigilancia Penitenciaria.

### Acuerdo:

"Para las redenciones extraordinarias previstas en el antiguo Reglamento del Servicio de Prisiones, el tipo de trabajo no es en si mismo un dato decisivo, pues lo que importa es si en su desempeño concreto, es posible apreciar las notas de especial laboriosidad, disciplina y rendimiento en el trabajo, según la documentación disponible por el Tribunal".

Tercer asunto: Cuestiones de competencia negativa en relación con el Art. 15 bis de la LECrim. incorporado por la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre de medidas de Protección Integral contra la Violencia de Genero.

#### Acuerdo:

"El domicilio a que se refiere el Art. 15 bis LECrim. es el que tenía la víctima al ocurrir los hechos".

Madrid, 16 de Febrero de 2006

-----